

Alcaldía Municipal de Orocuina

204

ORDEN DE PAGO

Nº 0026632

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A: Corina Sanchez Castello

La Cantidad en Letras: Un mil cuatrocientos e/s. Lps. 7,400.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

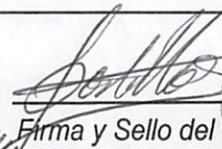
Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Apoyo económico a madre de escasos recursos para compra de uniforme, zapatos, mochila entre otras cosas escolares para su hija Keydis Marifex Flores Sanchez quien carece de las mismas	7,400.00

Fecha: 20 / agosto / 2018



Firma y Sello del Alcalde (sa)





Firma y Sello del Tesorero Municipal



Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Orocuina 20 de agosto del 20 18

Lps. 7,400.00

Nombre Corina Sanchez Castillo

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Un mil cuatrocientos
lempiras e 17/100.

Por concepto de: Apoyo económico a madre de escasos
recursos para compra de uniforme, zapatos
mochila y otros a su hijo Keydis Marifex
Flores Sanchez.

Solvencia Municipal Identidad No: 0610-1977-00575

Corina Sanchez

FIRMA



[Signature]

ALCALDE MUNICIPAL

SOLICITUD

Quebrada Arriba 20 de agosto del 2018

Señor
Alcalde Municipal
P.M. Guillermo Rene Osorto
Presente

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

A la vez solicitarle su apoyo para cómprale uniforme, mochila y otros útiles para mi hija **KEYDIS MARIFEX FLORES SANCHEZ**, que se encuentra matriculada en sexto grado en el Centro de Educación Básica **"ALVARO CONTRERAS"** del caserío Quebrada Arriba.

No cuento con los recursos económicos para comprarlos y por eso acudo a su generosidad, confiando en una respuesta favorable.

Atentamente,

Corina Sanchez
CORINA SANCHEZ CASTILLO
0610-1977-00515





Centro de Educación Básica "Álvaro Contreras"

CONSTANCIA DE MATRICULA

El Suscrito Director del Centro de Educación Básica "Álvaro Contreras" con código **061000038B09** de la Comunidad de Quebrada Arriba, Municipio Orocuina, Departamento Choluteca, por este medio hace constar que: **KEYDIS MARIFEX FLORES SANCHEZ** se encuentra matriculada en sexto grado en este centro educativo asistiendo con puntualidad a sus clases.

Y para fines que al interesado estime conveniente se firma la presente Quebrada Arriba a los seis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA
"ÁLVARO CONTRERAS"
QUEBRADA ARRIBA, OROCUINA, CHOLUTECA



Nombre del Estudiante: Keydis Manifex Flores Sanchez

Grado: Sexto

Sección: V

Año: 2018

PERSONALIDAD					PROMEDIO FINAL
PARCIAL	I	II	III	IV	
PUNTUALIDAD	S	S			
ESPIRITU DE TRABAJO	S	S			
ORDEN Y PRESENTACION	S	S			
SOCIABILIDAD	S	S			
MORALIDAD	S	S			

RENDIMIENTO ACADEMICO				
ASIGNATURAS				
ESPAÑOL	83	89		
INGLÉS	86	88		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	87	91		
MATEMÁTICAS	81	95		
EDUCACION CÍVICA	85	80		
CIENCIAS SOCIALES	85	80		
CIENCIAS NATURALES	84	96		
EDUCACIÓN FÍSICA	92	85		
TECNOLOGÍA	-	-		
DÍAS FALTADOS	0	0		

Maestro (a) de Grado



Lic. Denis R. Sanchez
Director del C.E.B.

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

AÑO 2006 TOMO 144 FOLIO 87 ACTA NO.

00	386
----	-----

INSCRITO Kaydis Marifela
Flores Sanchez
Nombre

Primer Apellido Flores Segundo Apellido Sanchez
 Día Mes Año

06	05	2006
----	----	------

X	M
---	---

 TIPO DE SANGRE

A	B	O	AB
---	---	---	----

 RH

P	N
---	---

PADRE Efraín Flores Nombre y Apellidos Hondureño Nacionalidad
 MADRE Orina Sanchez Nombre y Apellidos Hondureña Nacionalidad
Provincia 15-11-2006 Lugar y Fecha de Emisión
Forma 02-02-02

REPUBLICA NACIONAL DE LAS PERSONAS
 96
 10
 FORM. NO. CIVIL
 JUNTA CIVIL
 HONDURAS, C.

Este Niño es Hondureño, no lo abandone ni en la miseria, ni en la ignorancia.

Presente esta Boleta cuando lleve a este Niño al Centro de Salud.

Mande a su Hijo a la Escuela para que sea un Hondureño digno y lleve con orgullo el Nombre de sus Padres presente esta Boleta Al Matricularlo.

"Los Padres están obligados a Alimentar, Asistir y Educar a sus Hijos durante su minoría de edad, y en los demás casos que legalmente proceda"

ARTICULO 121, PARRAFO 1 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
Nacimiento
 REGISTRO DE NACIMIENTOS

06	05	2006	00	386
----	----	------	----	-----

NUMERO DE IDENTIDAD

OFICINA MUNICIPAL DEL R.N.P. DE
Provincia Choluteca
 MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

CORINA / SANCHEZ CASTILLO

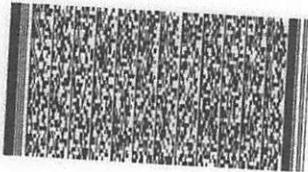
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 23 OCTUBRE 1977
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 30 ENERO 2017

0610-1977-00515

03266263-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

CORINA / SANCHEZ CASTILLO
0610-1977-00515